

**ACTA No. 36 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ACCESORIOS,
REPUESTOS Y COMERCIO DINARECO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía situado en las calles Antonio de Ulloa N31-26 y San Gabriel, a las 10h30, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía DINARECO CIA. LTDA. Conformada por:

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	AVILA GUZAMAN ALONSO	100077996-5	750	1.00	750.00	75.00%
2	CHAMORRO CASTILLO RENE VICENTE	170568537-6	200	1.00	200.00	20.00%
3	GUEVARA CALDERON LUIS FERNANDO	100124487-8	50	1.00	50.00	5.00%
TOTALES			1.000		1.000.00	100.00%

Amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día, el que es puesto a consideración de los señores socios para su conocimiento y aprobación.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada, reunida y facultada para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad sin necesidad de convocatoria por la prensa .

Preside la junta el señor Ing. Alonso Avila Guzmán y actúa como secretario el señor Gerente.

La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. **INFORME DE LA GERENCIA.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012:**
 - **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
4. **ASUNTOS VARIOS.**

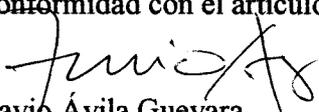
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

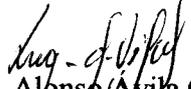
PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2012, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia

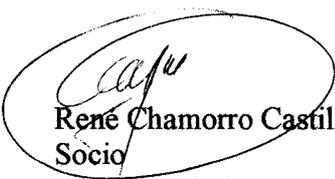
SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2012, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, una vez que se cancelen los valores para participaciones de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, la junta resuelve que se mantenga en la cuenta "Resultados Acumulados".

CUARTO: Sin haber otro punto de que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 12h45, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.


Favio Ávila Guevara
Presidente de la Junta - Socio
C.I. 171253929-3


Ing. Alonso Ávila Guzmán
Gerente - Secretario de la Junta
C.I. 100077996-5


René Chamorro Castillo
Socio
C.I. 170568537-6


Luis Guevara Calderón
Socio
C.I. 100124487-8